

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2017 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA
NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala INEGI, en la Ciudad de México, siendo las 8:30 horas del 27 de junio de 2017, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo (CE) del Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE), para llevar a cabo la Primera Sesión 2017, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

8:30	<p>Bienvenida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rolando Ocampo Alcántar, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica. • Enrique de Alba Guerra, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
8:30 – 8:35	<p>Verificación del Quórum.</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI; y Secretaria Ejecutiva del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.
8:35 – 8:40	<p>Lectura y aprobación del Orden del Día. Seguimiento de Acuerdos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Isabel Monterrubio Gómez, Secretaria Ejecutiva del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.
8:40 – 8:55	<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rolando Ocampo Alcántar, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.
8:55 – 9:05	<p>Propuestas de Indicadores Clave del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luis Madrazo Lajous, Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP. • Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales, INEGI.
9:05 – 9:15	<p>Propuesta de Indicador Clave del CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oscar Arturo Cortés Hidalgo, Director General de Estadística, Agencia Reguladora Transporte Ferroviario.

9:15 – 9:30	<ul style="list-style-type: none"> • Avances de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA). • Avances de la Encuesta de Comercialización. • Resultados del Marco Censal Agropecuario. <ul style="list-style-type: none"> • Susana Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Encuestas Agropecuarias, INEGI.
9:30 – 9:40	<p>Programación del SNIEG:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018. • Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018 <ul style="list-style-type: none"> • María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI.
9:40 – 9:50	<p>Asuntos Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de la solicitud de integrar al IMT y a la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal como vocales en el CTEEEST. <ul style="list-style-type: none"> • Rolando Ocampo Alcántar, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica. • Sesión extraordinaria en septiembre. • Consulta Pública de los Censos Económicos 2019. • Resultados de las Consultas Públicas del SCIAN y del Cambio de Año Base del SCNM. <ul style="list-style-type: none"> • Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas; y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica. • Informe sobre la Evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas Estadísticas a realizar por la OCDE. • Registros Nacionales Estadístico y Geográfico <ul style="list-style-type: none"> • María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI.
9:50 – 9:55	<p>Acuerdos de la Primera Sesión 2017 del Comité Ejecutivo del SNIE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • María Isabel Monterrubio Gómez, Secretaria Ejecutiva del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.
9:55 – 10:00	<p>Clausura de la Primera Sesión 2017 del Comité Ejecutivo del SNIE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rolando Ocampo Alcántar, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.

DESARROLLO

El Act. Rolando Ocampo Alcántar, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, indicó que desde 2013 funge como Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, y hasta marzo de 2017 estuvo a cargo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y de Medio Ambiente. Agregó que con la nueva integrante de la Junta de Gobierno, la Mtra. Paloma Merodio, el Presidente del INEGI reasignó las Presidencias de los Comités Ejecutivos y tuvo a bien designarlo como Presidente del CE del SNIE.

Acto seguido, dio la bienvenida al Dr. Enrique de Alba Guerra, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, y anterior Presidente del Comité Ejecutivo del SNIE; y a los vocales y representantes de la Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México (BANXICO), Secretaría de Turismo (SECTUR); Secretaría de Energía (SENER); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como al Secretario Técnico y Secretaria Ejecutiva. Y cedió la palabra al Dr. Enrique de Alba, quien agradeció a los asistentes su participación y el trabajo realizado en el Comité Ejecutivo del SNIE, durante su gestión como Presidente, y expresó su seguridad de que se continuará avanzando en los importantes proyectos que se desarrollan en este órgano colegiado.

En el siguiente punto del orden del día, la Mtra. María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), informó que existía quórum para llevar a cabo la sesión, indicando que se contaba con la asistencia requerida de los miembros del CE del SNIE. Acto seguido, el Act. Ocampo presentó el Orden del día de la sesión, el cual fue aprobado.

Después, en el punto relativo al Seguimiento de Acuerdos, la Secretaria Ejecutiva señaló que previo a la sesión se había enviado, vía correo electrónico, la situación de los acuerdos a los integrantes del CE del SNIE, por lo que solicitó al pleno si existían comentarios los expresaran. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

El tema siguiente referente a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), correspondió presentarlo al Act. Ocampo, quien a manera de preámbulo señaló que en México hay diferentes iniciativas para dar seguimiento a estos Indicadores, una de ellas cuando se promovió la creación del comité para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También mencionó que en otras instancias se lleva seguimiento a los ODS, como es el caso de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), Cámaras de Diputados y Cámara de Senadores, entre otras.

En el INEGI en 2010, a petición de la Presidencia de la República, fue creado el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, posteriormente renombrado como CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), adscrito al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social. En el Instituto se ha venido trabajando en 2016 y lo que va de 2017, en reuniones con dependencias federales que tienen bajo su responsabilidad el seguimiento de los objetivos para el Plan Nacional de Desarrollo y los planes específicos, de ahí donde se han identificado indicadores de los ODS que podían ser atendidos por los diferentes CTE. En ese sentido, indicó que ya se presentó el seguimiento de los primeros 25 indicadores y se espera seguir avanzando hasta 2018.

Mencionó que en un análisis realizado en los 11 CTE del SNIE para informar sobre su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la primera sesión 2017 del CE del SNIE, se identificó que los 11 Comités consideran en conjunto 75 Indicadores Clave que se relacionan con 13 Indicadores de los ODS; donde el CTE de Estadísticas Macroeconómicas tiene 26 Indicadores Clave, el CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, 16; y el CTE de Información de los Sectores Industriales, 12. El resto de los Comités tienen de tres a cinco Indicadores Clave relacionados con los ODS.

Al respecto, el Dr. de Alba comentó que si bien el CTE de los ODS pertenece al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS), se trata de un Comité de contenido transversal que requiere de la participación e intercambio de información entre los Subsistemas.

A su vez, el Lic. Gustavo Tenorio Sandoval, Director de Análisis Estratégico del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), informó que se constituyó un grupo de trabajo, el cual ha llevado a cabo reuniones con diferentes áreas de la SAGARPA, donde se ha abordado el tema de los ODS, y los indicadores que le corresponden al sector y sobre los cuales están trabajando.

Por último, el Act. Ocampo reiteró el nivel de importancia que el gobierno de la República está dando al seguimiento de los ODS y solicitó apoyo de los órganos colegiados del SNIE para coadyuvar en el seguimiento de los ODS. Asimismo, mencionó la importancia de informar avances en el seno de los CTE y en el Comité Ejecutivo para ver de qué manera las instituciones pueden apoyar en la solución de problemas que surjan sobre este tema.

En el siguiente punto de la agenda, el Dr. Luis Madrazo Lajous, Titular de la Unidad de Planeación de la Hacienda Pública de la SHCP, hizo mención sobre la propuesta de cinco Indicadores Clave que se trabajaron en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, los cuales se ponían a consideración del CE del SNIE, y señaló que el procedimiento y el envío de la documentación correspondiente,

se llevó a cabo en tiempo y forma y se cumplió con los requisitos para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

Acto continuo, el Dr. Madrazo cedió la palabra al Lic. Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales del INEGI, quien presentó la propuesta de los Indicadores Clave siguientes:

- **Crecimiento Real del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)**, que tiene el objetivo de medir el crecimiento real, con periodicidad mensual, de la actividad económica total y de las actividades primarias, secundarias y terciarias, mediante las variaciones porcentuales del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Este indicador es utilizado en el análisis del crecimiento real de la economía en el corto plazo, en el seguimiento de políticas económicas y en la toma de decisiones.
- **Crecimiento Real del PIB total y por Entidad Federativa (PIBE)**, el cual tiene el objetivo de medir el crecimiento en términos reales del Producto Interno Bruto total y de cada entidad federativa, anualmente, con el propósito de apoyar el conocimiento y el análisis económico regional, la toma de decisiones y el seguimiento de las políticas económicas estatales.
- **Participación del Contenido Nacional en las Exportaciones Manufactureras Globales**, que tiene el objetivo mostrar la tendencia anual del contenido nacional, a partir del comportamiento del valor agregado bruto de la producción manufacturera global, así como de los insumos intermedios de origen nacional, para todas las ramas de actividad económica de la industria manufacturera de acuerdo al clasificador SCIAN 2007.
- **Comercio Exterior de Bienes como Porcentaje del PIB**, que tiene el objetivo de medir el impacto del comercio exterior y de la apertura de la economía y conocer el papel comercial que México tiene en el mundo, mediante la relación porcentual entre el valor total de las importaciones más las exportaciones de bienes y el PIB.
- **Productividad Total de los Factores**, que tiene el objetivo de conocer una medición de la productividad total y por sector económico, que toma en cuenta el comportamiento de la producción y el aporte de los insumos: capital (K), trabajo (L), energía (E), materiales (M) y servicios (S). Este indicador permite analizar el comportamiento de la producción y la contribución de los insumos, mediante la diferencia entre el crecimiento de la producción y el que registran los insumos que intervienen en ese proceso. Con ello se amplía el campo analítico, el apoyo a las políticas y a la toma de decisiones en relación con el crecimiento económico.

En cuanto al Indicador de Comercio exterior de bienes como porcentaje del PIB, en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales se pidió explorar la factibilidad de incrementar la frecuencia de la estadística del comercio exterior de

bienes por Estado, y se comentó el interés para que se analice la cobertura de las estadísticas del comercio exterior de servicios.

La propuesta de los cinco Indicadores fue aprobada por los integrantes del Comité Ejecutivo. Y se señaló que por parte del Secretario Técnico se analizará la propuesta y el Dictamen Técnico para su validación. Posteriormente, el Presidente del CE la llevará a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración y, en su caso, incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.

A continuación, el Presidente del Comité Ejecutivo informó que en el siguiente punto de la agenda se tenía previsto presentar la propuesta de un Indicador Clave del CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes, sin embargo, a solicitud de la Coordinación General de Transporte Ferroviario de la SCT, se presentarán en la próxima sesión del CE del SNIE.

Después, cedió la palabra a la Act. Susana Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Encuestas Agropecuarias del INEGI, quien presentó los avances y resultados de tres importantes proyectos sobre estadísticas del sector agropecuario: 1) Avances de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA); 2) la Encuesta de Producción, Avances de la Encuesta de Comercialización y Precios (EPCP), que se está planeando para 2018; y 3) Resultados del Marco Censal Agropecuario realizado en 2016.

En cuanto a la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2017, la Act. Pérez Cadena dio a conocer que ésta se realizará a finales del 2017, y que tiene el objetivo de obtener información económica y estructural de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales en México, con la cual proporcionará estadísticas continuas y oportunas que contribuyan a una mejor planificación y a una mejor formulación de políticas para el campo. Agregó que la ENA está relacionada con otras dos encuestas nacionales realizadas en 2012 y 2014, y conjuntamente con la de 2017, proporcionarán información de 33 productos de representatividad nacional para las entidades federativas con mayor producción con alrededor de 100,000 unidades de producción, y que son resultado de la selección de aquellos productos que más contribuyen al Producto Interno Bruto (PIB), los que están definidos en la Ley de desarrollo sustentable y los que se recomiendan por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), entre ellos: bovinos, leche, porcinos, aves de corral, huevo, maíz blanco y amarillo, caña de azúcar, trigo, aguacate, sorgo grano, frijol, chile, alfalfa, jitomate, melón, sandía y café.

Mencionó también que la temática de los cuestionarios de la ENA permitirá conocer las características de la agricultura protegida como una tendencia cada vez más marcada para obtener altos rendimientos con productos de mejor calidad; información sobre actividades para proteger el medio ambiente y sobre el manejo de desechos; datos acerca del destino y la comercialización de los productos agrícolas, pecuarios y forestales; datos para identificar zonas de riego, sobreexplotación de mantos acuíferos,

distritos de riego tecnificados, concesiones y vinculación con la actividad industrial, por mencionar algunos.

Entre los avances obtenidos está la definición de productos agrícolas, ganaderos y forestales; el diseño de cuestionarios elaborados con base en la consulta pública y en dos pruebas en campo; y una comunidad digital en funcionamiento. En proceso están la definición de la estrategia operativa, el diseño muestral, glosario, instructivo, manuales, requerimientos de captura, criterios de validación y la estrategia operativa.

En el segundo tema referido a la Encuesta de Producción, Comercialización y Precios (EPCP), señaló que la Encuesta tiene el propósito de obtener estadísticas que coadyuven a conocer el flujo y los precios que siguen los productos del campo en la cadena productiva del sector agroalimentario, hasta llegar al consumidor final. Señaló también que este proyecto se realizará por primera vez, lo cual lo hace crítico y complicado, por lo que el primer paso es efectuar un ejercicio piloto en 2017.

Agregó que la EPCP está dirigida a seis segmentos: Agricultura-Cría y explotación de animales; Acopio y almacenamiento; Transporte; Intermediarios comerciales; Agroindustria alimentaria y, el Consumidor final. Algunos de los productos seleccionados son: Bovinos-Carne de res; Maíz grano-Tortilla de maíz; Bovinos-Leche pasteurizada y leche fresca; Aves de corral-Carne de pollo; Trigo-Pan dulce, pan blanco y pan de caja; Aceites y grasas vegetales comestibles; Derivados lácteos (queso fresco, yogurt, queso Oaxaca, y asadero), y Pastas para sopa. Y los estados que participarán en la prueba piloto son Jalisco, Veracruz, Sinaloa y Estado de México.

En cuanto a los avances, reportó que se cuenta con la definición de objetivos; definición de la cobertura de productos agrícolas, ganaderos y transformados; diseño de cuestionarios; investigaciones sobre las actividades involucradas; participación en el grupo de almacenes coordinado por ASERCA para el cuestionario de Almacenes y que se está preparando la prueba piloto a realizarse en septiembre de 2017.

Al respecto, la Mtra. Patricia Ornelas Ruiz, Directora en Jefe del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), y Presidenta del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, ofreció al INEGI revisar la información relativa a las mercancías que están en almacenes generales de depósito con la que cuenta el SIAP, ya que tiene la atribución de monitorear estas mercancías a través de los certificados de valor, información que se podría sumar a la cadena de la agrologística. Al respecto, el Presidente del Comité Ejecutivo sometió a consideración de los integrantes del mismo tomar como punto de acuerdo, la propuesta de la Mtra. Ornelas, lo cual fue aprobado.

El tercer tema correspondió a los Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario (AMCA 2016), del cual comunicó que durante 2016 se realizó la primera parte del Censo Nacional Agropecuario que es precisamente la AMCA 2016, que tiene el propósito de conocer quién, dónde y qué se produce en México; además de identificar

las características de cada terreno en el que se realiza alguna actividad agrícola, ganadera o forestal. La cobertura temática consideró la georreferencia del terreno, datos del productor del terreno, superficie total, tenencia, derechos, actividad principal, principal especie agrícola, ganadera o forestal, tipo de instalación para la agricultura protegida, y la disponibilidad de agua (riego o temporal).

Para concluir, la Act. Susana Pérez informó que a principios de julio de 2017 se darán a conocer los resultados de la AMCA 2016, tanto en tabulados y como en un Sistema interactivo de consulta de información geoestadística. Asimismo, indicó que en agosto de 2017 se publicarían resultados adicionales tales como el Servicio para generar muestras a partir de la base de datos del laboratorio de microdatos, infografías, cifras de cultivos con relevancia estatal y requerimientos especiales, por medio del servicio público de información. En este tenor, se tomó el acuerdo de que el INEGI presente al CTEIESAP, en su momento, los resultados de la actualización del Marco Censal Agropecuario.

En el siguiente punto del orden del día, la Mtra. María Isabel Monterrubio Gómez, en su carácter de Directora General de Coordinación del SNIEG, se refirió a la Programación del SNIEG; e inició su participación haciendo mención de la reciente actualización del Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG) realizada en diciembre de 2016, conforme lo dispuesto en el artículo 10 de la LSNIEG, y derivado del cual para 2017 se tiene prevista la actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018, que constituye el conjunto de actividades y proyectos que deberán ejecutar las Unidades del Estado durante cada periodo presidencial, con el objetivo de generar información estadística y geográfica que contribuya al mejor conocimiento del territorio y de la realidad económica, social y del medio ambiente del país. Agregó que el PNEG tendrá una nueva actualización en 2019, alineándose al Plan Nacional de Desarrollo de la próxima gestión. Y concluyó diciendo que el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018, se integrará considerando la nueva estructura del PESNIEG y del PNEG 2013-2018.

A continuación, mostró de manera esquemática la vinculación que se da entre los documentos programáticos del Sistema, así como la que se presenta entre el Plan Nacional de Desarrollo y el SNIEG, en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática. Enfatizó que en 2017 el Programa Nacional estará enfocado a atender el tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsando y proponiendo la generación de indicadores o información, en el marco de las actividades del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adscrito al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social y relacionado con el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Finalmente, presentó el cronograma establecido para la integración del PNEG y del PAEG.

A continuación, en el punto de Asuntos Generales, el Act. Rolando Ocampo, anunció que el 14 de junio de 2017, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la incorporación de dos nuevas vocalías en el CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST): la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Cultura del

Gobierno Federal y la Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Lo anterior, por acuerdo de los integrantes del CTEEST y en respuesta a la solicitud de la Presidenta del mismo, Mtra. María Teresa Solís Trejo, Subsecretaria de Planeación y Política Turística de SECTUR.

En otro asunto, el Act. Arturo Blancas Espejo, en su carácter de Director General de Estadísticas Económicas, informó a los integrantes del Comité Ejecutivo sobre la pertinencia de realizar una sesión extraordinaria en el mes de septiembre de 2017, la cual tendría como único punto, formalizar la Consulta Pública del Censo Económico 2019 en el pleno del CE del SNIE, una vez que sea aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI. Se dio a conocer que el levantamiento del Censo Económico 2019 se realizará en los primeros meses de 2019.

Acto seguido, informó sobre los Resultados de la Consulta Pública del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México (SCIAN 2018), cuyo objetivo fue asegurar la vigencia del SCIAN y mantenerse a la vanguardia, con precisión y oportunidad para continuar respondiendo de forma puntual y con calidad a las demandas de información de los usuarios. Esta Consulta se realizó en dos etapas: la primera, del 22 de septiembre al 22 de octubre de 2014; y la segunda, del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2016, ésta última para las categorías de detalle nacional. Algunos de los datos obtenidos en una reunión con usuarios de los sectores público, privado y académico fue la participación de 81 usuarios de 59 instituciones; la realización de tres reuniones con la Comisión Reguladora de Energía; y, la recepción de 89 propuestas, de las cuales 38 procedieron y 51 no procedieron.

También, presentó los Resultados de la Consulta Pública del Cambio de Año Base 2013, que tuvo el propósito de poner a consulta los productos e indicadores que se generarán con el Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) a 2013, para dar una perspectiva del acontecer económico actual. Lo anterior, mediante el aprovechamiento de la infraestructura estadística disponible, además de permitir reflejar la realidad económica del país (mayor cobertura y cambios tecnológicos); hacer evidente la dinámica de las variables (series comparables); y comparar a México con las economías de otros países.

Datos relevantes de la Consulta del CAB 2013 del SCNM son: la realización de tres reuniones con usuarios de los sectores público, privado y académico, de los cuales 114 fueron externos y participaron 69 instituciones. También se efectuó una reunión interna con la estructura territorial, en la cual participaron un total de 46 oficinas, entre regionales, estatales y edificio sede. Además, se realizaron tres consultas recibidas por Internet; 76 participaciones totales de usuarios del sector público, privado, académico y de investigación, así como usuarios de Internet y de estructura territorial con 76 intervenciones de las cuales siete propuestas procedieron, 10 no procedieron, siete se refirieron a encuestas en establecimientos, comercio exterior y precios, y 52 correspondieron a preguntas, comentarios y sugerencias.

En el siguiente punto de los Asuntos Generales, la Mtra. María Isabel Monterrubio explicó que derivado de una reunión efectuada el 23 de noviembre de 2015 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se adoptaron las Recomendaciones sobre Buenas Prácticas Estadísticas y se instruyó al Comité de Estadísticas y Política Estadística de dicha Organización, a reportar avances en su implementación, a partir de evaluaciones individuales de los países miembros, México uno de ellos; y de los que busquen adherirse a la OCDE. Informó que la evaluación en México se llevará a cabo entre junio y octubre de 2017, bajo un esquema de revisión entre pares; siendo el INEGI como coordinador del SNIEG, a través de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, el enlace con la OCDE para la evaluación y quien organiza la participación de las Unidades del Estado, entre las que se encuentran la SHCP y el Banco de México. Enfatizó que esta evaluación es importante para el SNIEG y para el Instituto, en torno a la transparencia en la generación estadística y geográfica, tanto del INEGI como de las Unidades del Estado.

Por otra parte, la Mtra. Monterrubio comunicó que en atención a las disposiciones de la Ley del SNIEG, el INEGI pone a consideración de los integrantes del CESNIE, inscribir sus proyectos estadísticos y geográficos en el Registro Estadístico Nacional y/o en el Registro Nacional de Información Geográfica, por ser de utilidad para los integrantes del Sistema, porque si las Unidades del Estado actualizan la información que están generando en materia estadística y geográfica y conocen que ésta es transparente para quienes forman parte del Sistema, se puede saber qué información es factible compartir; por ejemplo, para generar indicadores clave.

Acto seguido, el Presidente del Comité hizo referencia a los acuerdos de la sesión, conviniendo lo siguiente:

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica toman conocimiento del estatus que guardan los siguientes temas:
 - Avances de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA).
 - Avances de la Encuesta de Comercialización.
 - Resultados del Marco Censal Agropecuario.
 - Programación del SNIEG:
 - Proceso de Actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018.
 - Proceso de conformación del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.
 - Integración de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Cultura y de la Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte como Vocales en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 14 de junio de 2017.

- Sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo a realizarse en septiembre de 2017.
 - Consulta pública de los Censos Económicos 2019 a realizarse en septiembre de 2017.
 - Resultados de las Consultas públicas del SCIAN y del Cambio de Año Base del SCNM.
 - Informe sobre la Evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas Estadísticas a realizar por la OCDE.
 - Del estatus que guardan los proyectos que tienen registrados las Unidades del Estado en los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).
2. Los integrantes del Comité Ejecutivo acuerdan que los representantes de los Comités Técnicos Especializados de este Subsistema, atiendan y den seguimiento a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que conforme a su temática les corresponda, y reporten al Comité Ejecutivo los avances presentados a la Presidencia de la República sobre su cumplimiento.
 3. Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la propuesta de cinco Indicadores Clave presentados por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales. El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIE analizará la propuesta y el Dictamen Técnico correspondiente y una vez validados, el Presidente del CE los pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.
 4. En referencia al comercio exterior de bienes y servicio, en el marco del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales se pidió explorar la factibilidad de incrementar la frecuencia de la estadística del comercio exterior de bienes por Estado. Por otro lado, el Comité mostró interés por analizar la cobertura de las estadísticas del comercio exterior de servicios.
 5. Los integrantes del Comité Ejecutivo acuerdan que el INEGI, en el marco de los trabajos de la Encuesta de Producción, Comercialización y Precios, se reúna con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera para conocer la información que tiene referente a las mercancías que están en almacenes generales de depósito.
 6. Los integrantes del Comité Ejecutivo acuerdan que el INEGI, en su momento, presente ante los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, los resultados del Marco Censal Agropecuario.
 7. La Secretaría Ejecutiva enviará a los miembros del Comité el acta de la primera sesión 2017 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma, una vez que los integrantes la hayan opinado.

Siendo las 10:00 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, agradeció a los integrantes de este órgano colegiado su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión 2017, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Rolando Ocampo Alcántar INEGI	Presidente del Comité	
José Arturo Blancas Espejo INEGI	Secretario Técnico	
María Isabel Monterrubio Gómez INEGI	Secretaria Ejecutiva	
Luis Madrazo Lajous SHCP	Vocal	
Alejandrina Salcedo Cisneros BANXICO	Vocal	
Elías Araujo Arcos SAGARPA	Suplente del Vocal	
Ariel Juárez Morales SECTUR	Suplente de la Vocal	
Rafael Alexandri Rionda SENER	Suplente del Vocal	

Como invitados asistieron Enrique de Alba Guerra, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social; así como los representantes de Vocales del Comité Ejecutivo que se mencionan a continuación:

- ✓ Patricia Cravioto Galindo, Coordinadora de Transporte Estados Unidos – México, en representación de Yuriria Mascott Pérez, Subsecretaria de Transportes, (SCT).
- ✓ Víctor Juárez Gordiano, Asesor Económico "A", en representación de José Guadalupe Sáenz Solís, Coordinador de Asesores del C. Secretario, (SE).
- ✓ Gabriela Gutiérrez Salas, Directora General Adjunta de Estadística y Análisis, en representación de Luis Aldo Sánchez Ortega, Coordinador General de Planeación Estratégica, (IFT).
- ✓ Antonio Amerlinck Assereto, Director de Investigación y Estudios Laborales, en representación de Oscar Hugo Ortiz Milán, Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (STPS).

Asimismo, asistieron representantes de Comités Técnicos Especializados del SNIE:

- ✓ Patricia Ornelas Ruíz, Directora en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, y Presidenta del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.
- ✓ Miguel Adolfo Guajardo Mendoza, Director de Análisis Estadístico y Evaluación (CONACYT), y Secretario de Actas del CTE en Estadísticas de Ciencia Tecnología e Innovación.
- ✓ Roberto Aguerrebere Salido, Director General del Instituto Mexicano del Transporte (SCT), y Suplente del Presidente del CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes.
- ✓ Iván Arias Gallegos, Director de Análisis Macroeconómicos (SHCP), y Suplente del Presidente del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.
- ✓ Rubén Samuel García Llaguno, Director de Análisis de Políticas Sectoriales, en representación del Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales, (SE).
- ✓ Enrique Ruiz Sampaio, Director General Adjunto de Telecomunicaciones Rurales (SCT), en representación del Presidente del CTE de la Sociedad de la Información.

También asistieron:

Por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, Oscar Arturo Cortés Hidalgo, Director General de Estadística de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario.

Por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, José Carlos Méndez Berlín, Director General Adjunto de Planeación y Prospectiva.

Por parte del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Gustavo Tenorio Sandoval, Director de Análisis Estratégico.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Económica, Mónica Aguayo González, Directora de Coordinación Técnica; Eduardo de la Torre Bárcena, Director de Planeación de la Vicepresidencia; Carlos Alberto Tirado Cota, Secretario Particular de la Vicepresidencia; Ana de Lara Cardona, Subdirectora de Análisis y Gestión del Subsistema; y Héctor Hernández Heimpel, Subdirector de Integración de Información.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas Económicas, María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE; Susana Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios; y Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG, Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.